

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3054138**

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto del Contrato:

"OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META-

"

#### Descripción general de actividades:

Actividades de soldaduras, metalistería y actividades civiles menores

#### Tiempo de ejecución:

Aproximadamente setecientos treinta (730) días calendario

#### Fecha estimada de inicio:

17/07/2023

#### Ubicación de los trabajos:

Acacias – Meta

#### Canales de atención del contratista:

JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO  
[compras@croil.com.co](mailto:compras@croil.com.co)  
3144783458

#### Profesional de Gestión Contractual

Cesar David La Rotta Monroy

#### Líder Técnico

Ramiro Hernando Vidal  
Mauricio Montenegro M.

"La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	UNIDADES SANITARIAS	UND	4	0	4	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte.</li> <li>- Licencia ambiental</li> <li>- Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales.</li> <li>- Contar con licencia de transporte</li> <li>- Contar con plan de contingencia</li> <li>- Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad</li> <li>- La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza Contractual y extracontractual.</li> <li>- Póliza todo riesgo</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal deberá contar con</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

afiliación ARL riesgo 5

- El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA
- Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.
- La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final **a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES.**
- Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto

**Criterios de evaluación de ofertas:**

- Cumplimiento normativo
- Disponibilidad del equipo y/o servicios
- Precios de acuerdo con la oferta del mercado
- Forma de pago
- Proveedor local
- Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio

**ESPECIFICACION TÉCNICA:**  
 El proveedor deberá suministrar las Licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario.

- La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.

Fecha estimada de inicio **17 de julio de 2023**

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HIDRATACIÓN	Pacas x 20 Und de 250 ml/día Aprox.	50	0	50	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro INVIMA</li> <li>- Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual</li> <li>- La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o servicios</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios</li> <li>- Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente</li> <li>- La cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.</li> <li>- La entrega del producto debe ser en los frentes de trabajo.</li> </ul>		
--	-------------	--	----	---	----	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Fecha estimada de inicio <b>17 de julio de 2023</b>			
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	GL	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte</li> <li>- Licencias ambientales</li> <li>- Contar con licencia de transporte</li> <li>- Contar con plan de contingencia</li> <li>- Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos)</li> <li>- La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual.</li> <li>- Póliza todo riesgo</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5</li> <li>- El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trabajadores que ingresen a las Áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.</li> <li>- La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final <b>a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES</b></li> <li>- Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o servicios</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> <li>- Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio</li> <li>- Proveedor local</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos.</li> <li>- La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo.</li> </ul> <p>Fecha estimada de inicio <b>17 de julio de 2023</b></p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	UND-/MES Aprox.	1000	0	1000	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de comercio</li> <li>- Rut</li> <li>- Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente.</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 20 trabajadores</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene.</li> <li>- El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5</li> <li>- Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo para el servicio</li> <li>- Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo,</li> </ul>			
--	----------------------------	-----------------	------	---	------	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local)</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de Manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra.</li> <li>- La alimentación será sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo).</li> <li>- La alimentación debe ser empacada en materiales con mínima afectación al medioambiente.</li> </ul> <p>Fecha estimada de inicio <b><u>17 de julio de 2023</u></b></p>			
	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (SERVICIO PARTICULAR)	UN	2	1	1	<p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>- Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>- Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012.</li> <li>• Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/21



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012</li> </ul> <p>Fecha estimada de inicio <b>17 de julio de 2023</b></p>			
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 25 PASAJEROS APROX)	UND	1	0	1	<p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>-Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Resolución vigente por el ministerio de transporte</li> <li>-Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012</li> <li>-Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>-Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento de garantía</li> <li>-Oportunidad en la entrega</li> <li>-Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>-Implementación de acciones verdes</li> <li>-Sistema de gestión integral 9001,</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>14001, 45001</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>-Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>-Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>-Servicio post venta</li> <li>-Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>-Cumplimiento de garantía</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bus con conductor incluido a todo costo</li> <li>-El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte.</li> <li>-El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios público C2 no contener comparendos.</li> <li>-El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - <b>HSE-P-012</b></li> <li>-<b>Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores</b></li> </ul> <p>Fecha estimada de inicio <b><u>17 de julio de 2023</u></b></p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMIÓN GRÚA 12-15 TON	UND	2	1	1	<p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>- Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>- Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación vigente por empresa acreditada por la ONAC</li> <li>- Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado</li> <li>- Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa acreditada por la ONAC.</li> <li>- Pólizas todo riesgo vigente</li> <li>- SOAT vigente</li> <li>- Kit de carreteras y derrames completo.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de garantía</li> <li>- Oportunidad en la entrega</li> <li>- Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>- Implementación de acciones verdes</li> <li>- Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>- Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>- Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>- Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>- Servicio post venta</li> <li>- Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> </ul>			
--	-----------------------	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Camión grúa de 10 a 15 T sin operador, no incluye combustible</li> <li>- Especificaciones y acreditaciones vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC</li> <li>- El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPEPETROL S.A. - HSE-P-018</li> <li>- 3.4.2.1. Requisitos documentales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem "c" del numeral 3.1 de este procedimiento.</li> <li>b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación).</li> <li>c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas).</li> <li>d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</li> <li>e) Revisión técnico mecánica de</li> </ul> </li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</p> <p>f) Registro de inspección pre-operacional del equipo.</p> <p>g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra.</p> <p>h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico).</p> <p>i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.</p> <p>Fecha estimada de inicio <b><u>17 de julio de 2023</u></b></p>			
	SERVICIOS MÉDICOS	UN	50	0	50	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de comercio</li> <li>- Cedula representante legal</li> <li>- RUT</li> <li>- Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud</li> <li>- Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de cumplimiento SG-SST</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia protocolo de bioseguridad.</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID</li> <li>- Reporte de mantenimiento de equipos</li> <li>- Hoja de vida de talento humano</li> <li>- Estar certificados en ISO9001</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o servicios</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta el mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b>                  Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Exámenes de Sangre, físico general, audiometría, visiometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.</p> <p>Fecha estimada de inicio <b>03 de julio de 2023</b></p>			
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	GAL/MES	300	0	300	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de comercio</li> <li>- Contar con el permiso para el transporte del combustible</li> <li>- Contar con la autorización emitida por el Ministerio de</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>minas y energía.</p> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Póliza de cumplimiento</li> <li>- Póliza de hidrocarburos</li> <li>- Póliza de responsabilidad civil</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o servicios</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Cantidad aproximada 300 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.</p> <p>Fecha estimada de inicio <b><u>17 de julio de 2023</u></b></p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	FERRETERIA, MATERIALES, DOTACION, EPP Y OTROS	GL	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara de comercio</li> <li>- Rut</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad de materiales y/o servicios</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> </ul>			
	CAMIÓN TURBO 4 PUERTAS DE ESTACAS CON CARPA Y TIRO PARA HALAR	UND	4	2	2	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza todo riesgo</li> <li>• SOAT Vigente</li> <li>• Tarjeta de operaciones vigente (si aplica)</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/21



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Kit de carretera y derrames completo.

**Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):**

- Cumplimiento de garantía
- Oportunidad en la entrega
- Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones
- Implementación de acciones verdes
- Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001
- Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.
- Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo
- Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias
- Servicio post venta
- Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312
- Cumplimiento de garantía

**ESPECIFICACION TÉCNICA**

- Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual
- El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012
- Especificaciones técnicas de vehículos
  - Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p style="text-align: center;">o Apoya cabezas en todos los asientos</p> <p>Fecha estimada de inicio <b>17 de julio de 2023</b></p>		
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y CARGA SOLIDA.	UND	1	0	1	<p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>- Licencia de transito</li> <li>- SOAT</li> <li>- Tecno mecánica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido.</li> <li>- Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo</li> <li>- El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente.</li> <li>- Deberá aprobar inspección pre operacional inicial previo a la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>Otros requisitos:</b> La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de residencia.</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o Servicios</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, El servicio de transporte será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas.</li> <li>- Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contractual y extracontractual, o póliza todo riesgo incluye RCE.</li> </ul> <p><b>El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.</b></p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45 días de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 2024 de 2020
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>Municipio de Guamal:</b> Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: martes o jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica <a href="mailto:facturacion@croil.com.co">facturacion@croil.com.co</a>

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de radicación</b>	<p>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén).</p> <p>Facturación Electrónica: Correo autorizado <a href="mailto:facturacion@croil.com.co">facturacion@croil.com.co</a> Se deberá adjuntar:</p> <p>Representación gráfica de la factura con extensión. PDF          Comprobante electrónico con extensión. XML.          Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece.</p> <p>Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<p>Nataly Torres  <a href="mailto:ntorres@croil.com.co">ntorres@croil.com.co</a> - 3152375740          (Correo no habilitado para radicar facturas)</p>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	05/07/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	05:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<p><b>En Físico</b> se puede entregar en la Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores - Guamal, o  <b>En Digital</b> al correo electrónico <a href="mailto:compras@croil.com.co">compras@croil.com.co</a>, <a href="mailto:auxcompras5croil@gmail.com">auxcompras5croil@gmail.com</a> y <a href="mailto:lcalderon@croil.co">lcalderon@croil.co</a></p>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<p><b>Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458/ Yaneth Cardozo 3173410699</b></p>

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/21

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

---

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/21